

UNIVERSIDAD DEL VALLE  
CONSEJO FACULTAD DE SALUD

ACTA No. 030

LUGAR: Salón Consejo Facultad de Salud

FECHA: 7 de septiembre de 2010

HORA: 8:20 a.m.

ASISTENTES:

Héctor Fabio Montes, Decano, quien preside.  
Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas.  
Luz Ángela Argote, Directora (E) Escuela de Enfermería.  
Luz Helena Rojas, Directora Escuela Rehabilitación Humana.  
Roberto Cuenca, Director de la Escuela Salud Pública.  
Jesús Hernández, Director Escuela de Odontología.  
María Eugenia González, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico.  
Sigifredo Muñoz, Director de la Escuela de Medicina.  
Gustavo Echeverry, Representante Profesoral.  
Jaime Sabogal, Representante Estudiantil

Invitados Permanentes:

Claudia Santamaría de Herrera, Vicedecana Académica.  
Hernán Pimienta, Vicedecano de Investigaciones.  
Claudia Payán, Coordinadora Oficina de Extensión

Invitados especiales:

María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa.  
Manuel Llanos, Coordinador Grupo Comunicaciones y Extensión.

Secretaria:

Alexandra Cerón O., Coordinadora Académica (E)

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el quórum, se aprueba el Orden del Día.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 29 DE 2010**

Se aprueba con modificaciones.

### 3. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

*Comisiones académicas:*

MARGARITA LUISA QUINTERO (Escuela de Medicina). Del 13 al 14 de septiembre de 2010, para asistir a Jornadas de Centros de Excelencia para la atención de Cáncer Infantil, a realizarse en Bogotá. Financiación: los gastos serán asumidos por Laboratorios Tecnofarma. Días de comisión en el año: diecisiete (17).

ALFREDO PEDROZA CAMPO (Escuela de Medicina). Del 10 al 17 de septiembre de 2010, para asistir al XXVIII Congreso Brasileiro de Neurocirugía, a realizarse en Brasil. Financiación: los gastos serán asumidos por el docente. Días de comisión en el año: once (11).

CARLOS ANTONIO LLANOS (Escuela de Medicina). Del 4 al 10 de octubre de 2010, para asistir a la 25° Reunión Anual de la North American Spine Society (NASS), a realizarse en Orlando. Financiación: los gastos serán asumidos por el docente. Días de comisión en el año: cero (0).

HERNEY GARZÓN RAYO (Escuela de Odontología). Del 8 al 9 de septiembre de 2010, para participar como conferencista en la XX Jornada de Actualización Odontológica “Desafiando Hito en la Odontología Integral”, a realizarse en Panamá. Financiación: los gastos serán asumidos por la Universidad del Panamá. Días de comisión en el año: tres (3).

HERNEY GARZÓN RAYO (Escuela de Odontología). Del 14 al 16 de septiembre de 2010, para realizar ciclo de conferencias, presentando las nuevas alternativas en materiales para restauración y estética desarrolladas por Bisco, a realizarse en Montería, Cartagena y Bucaramanga. Financiación: los gastos serán asumidos por la empresa Julvipdent, distribuidor nacional de Bisco. Días de comisión en el año: cinco (5).

JUDY ELENA VILLAVICENCIO (Escuela de Odontología). Del 16 al 18 de septiembre de 2010, para asistir al XXI Encuentro Nacional de Investigación Odontológica ACFO y al VI Encuentro Internacional de Investigación Odontológica, a realizarse en Bogotá. Financiación: los gastos serán asumidos por la docente. Días de comisión en el año: once (11).

RAÚL HELÍ CORRAL (Escuela de Ciencias Básicas). Del 12 al 16 de septiembre de 2010, para asistir al 5° Congreso de Microbiología y Enfermedades Infecciosas, a realizarse en Boston. Financiación: los gastos serán asumidos por el docente. Días de comisión en el año: cero (0).

ESTHER CECILIA WILCHES (Escuela de Rehabilitación Humana). Del 13 al 14 de septiembre de 2010, para asistir como ponente a Jornada de Actualización en Técnicas Actuales de Fisioterapia Cardiopulmonar en la Universidad de Santander, a realizarse en Cúcuta. Financiación: los gastos serán asumidos por la Universidad de Santander. Días de comisión en el año: trece (13).

MARÍA ISABEL GUTIÉRREZ (Escuela de Salud Pública). Del 20 al 26 de septiembre de 2010, para participar en la 10ª Conferencia Internacional sobre Prevención de Lesiones y Promoción de Seguridad y a Reunión de Centros Colaboradores, a realizarse en Londres. Financiación: los gastos serán asumidos por el Instituto Cisalva a través del proyecto Comunidades Seguras así: viáticos por US2.535, transporte por \$103.000 y tiquetes en la ruta Cali-Bogotá-París-Londres. Días de comisión en el año: permiso permanente.

*Renuncias:*

NEDIER PEDRAZA (Escuela de Medicina). Como docente Ad-honorem a partir del 30 de septiembre de 2010.

*Autorización para ejercer docencia*

MYRIAM BERMEO DE RUBIO (Escuela de Medicina). Como docente contratista hora cátedra, a partir de septiembre de 2010.

PEDRO ÁLVAREZ VIERA (Escuela de Medicina). Como docente contratista hora cátedra, a partir de septiembre de 2010.

NEDIER PEDRAZA (Escuela de Medicina). Como docente contratista ocasional de medio tiempo, a partir del 1 de octubre de 2010.

*Autorización para actividad académica bonificable:*

FABIÁN MÉNDEZ PAZ (Escuela de Salud Pública). Por participación en el proyecto "Diseño de un plan de manejo en Salud Pública de los posibles efectos debido a la construcción del embalse del Río Ranchería, a realizarse entre el 8 y el 31 de septiembre de 2010. Valor de la bonificación \$12'800.000, los cuales serán cancelados por la Vicerrectoría de Investigaciones.

*Modificación*

GLORIA PATRICIA ARANGO HOYOS (Escuela de Rehabilitación Humano). Modificar el literal h de la resolución 110 del Consejo de Facultad, del 08 de junio de 2010, en el sentido que la ruta del tiquete aéreo es Cali-Cartagena-Cali, y no como aparece en dicha resolución.

#### 4. CASOS ESTUDIANTILES

El Consejo aprueba las siguientes exenciones de matrícula financiera:

<b>CÓDIGO Y NOMBRE</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>EXENCIÓN</b>	<b>VÍNCULO</b>
0405154 Luz Ángela Castro	Maestría en Ciencias Básicas Médicas(7683)	100% Matrícula básica y derechos especiales	Docente nombrada
0405158 José María Satizabal	Doctorado en Ciencias Biomédicas (9695)	100% Matrícula básica y derechos especiales	Docente nombrado
0900631 Jhon Eduardo Cañas	Maestría en Ciencias Biomédicas(7670)	40% Matrícula básica	Profesor Ad-Honorem
1001079 Freddy Moreno Gómez	Maestría en Ciencias Biomédicas(7670)	30% Matrícula básica	Profesor hora cátedra
1001080 Sandra Moreno Correa	Maestría en Ciencias Biomédicas(7670)	20% Matrícula básica	Profesora hora cátedra
1004301 Alberto Federico García Marín	Maestría en Epidemiología (7689)	100% Matrícula básica y derechos especiales	Docente Nombrado
0903779 Hugo Javier Buitrago Vargas	Maestría en Administración en Salud (7682)	50% Matrícula básica	Convenio docencia servicio H.U.V.

El Consejo hace referencia a las siguientes situaciones que se presentan:

Docentes que solicitan comisión de estudios, para la cual la Universidad le obliga a que en un tiempo determinado (tres años) deben culminar el Doctorado.

Docentes que al ser de medio tiempo, no solicitan comisión, están cursando Doctorado y que en algunos casos apelan a todo el tiempo que otorga el programa para cursarlo, y para lo cual solicitan exención del 100% de matrícula y no tienen contraprestación.

En este sentido se considera que es inconveniente que haya dos manejos para situaciones similares, donde para una se está obligado a cumplir requerimientos de tiempo y contraprestación y en otra no, teniendo las mismas garantías. Se sugiere enviar comunicación a la Comisión de Estímulos planteando la situación con el fin de que se analice y se traslade a las instancias que puedan legislar al respecto.

## 5. PROPOSICIONES Y VARIOS

- 5.1 La Coordinadora Administrativa entrega a los miembros del Consejo la siguiente información actualizada a la fecha: 1-Cuadro de docentes adscritos a la Facultad en cargos administrativos; 2-Cuadro de Comisiones de Estudio, Adhonorem y Año Sabático y, 3-Cuadro Comisiones de Estudio otorgadas desde 1996, por verificar cumplimiento del artículo 11 de la resolución 031 de 2004.
- 5.2 El Decano le da la bienvenida al Representante Estudiantil y comenta que es importante su presencia en el Consejo, más aún en este momento que se está iniciando la construcción del Plan de Desarrollo de la Facultad, por lo tanto es vital la participación de los estudiantes en el actual proceso.

El Representante Estudiantil comenta que los motivos que le han impedido asistir a las reuniones del Consejo son de tipo académico, no tanto por el volumen de asignaturas sino por la dedicación a las mismas. Agrega que el interés que se tiene es poder consolidar el Consejo Estudiantil, de tal manera que los representantes estudiantiles de Programas Académicos, de Escuela y de Facultad no estén aislados, sino que se consolide el Consejo como tal.

Comenta además, que dado que inicia un nuevo proceso de elección de representantes estudiantiles, se requiere acompañamiento por parte de la Facultad y que es necesaria la construcción de la cultura de la representación, donde se pueda encontrar los espacios de concertación y de discusión. Se requiere igualmente que se entienda cuál es el rol de la representación estudiantil de tal manera que trascienda y vaya mas allá del de resolver problemas y sea un espacio para la construcción de propuestas.

El Representante Profesoral comenta que es importante la presencia de los estudiantes en el Consejo de Facultad, en la construcción de la cultura de la representación con base a lo que atañe como Universidad pública. Agrega que se debe trabajar en la construcción de la consolidación de las representaciones estudiantiles y profesoriales en las Unidades Académicas.

El Decano comenta que es el momento de retomar el trabajo y manifiesta su interés de reunirse con el Consejo Estudiantil y hacer un balance de la situación actual, con el fin de poder construir una cultura de la representación tanto a nivel estudiantil como profesoral. En este sentido le solicita a la Vicedecana Académica y al Representante Profesoral lo acompañen en la reunión que se programe con los estudiantes.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones y Extensión, sugiere que la Representación Estudiantil en su conjunto, diseñe un plan de trabajo que permita trazar una ruta básica que oriente las pautas de lo que es la representación estudiantil.

La Coordinadora Académica informa que mediante la resolución No. 2358 del 3 de septiembre de 2010, se está convocando a la elección de representantes estudiantiles a Consejo Superior, Académico y de Facultades e Institutos, para lo cual las inscripciones se realizarán del 11 al 15 de octubre de 2010 hasta las 5:00 p.m y la elección se llevará a cabo el 2 de noviembre de 2010. En este sentido se les estará solicitando a los Directores de Escuelas la designación de los profesores que actuarán como Jurados y como Comité de Honor.

- 5.3 Las profesoras Mónica Carvajal y Jaqueline Cruz, de la Escuela de Rehabilitación Humana, presentan el Proyecto Red FEIS, Fortalecimiento y Articulación para el trabajo en Red, realizado con la Secretaría de Educación Municipal. Incluyen el cronograma y el presupuesto. Se anexa copia de la presentación a la presente acta.

Los miembros del Consejo después de escuchar la presentación realizan los siguientes comentarios:

La Vicedecana Académica resalta el hecho de que se rebasa el concepto clásico del objeto de estudio, con relación a la discapacidad, dado que avanza hacia el concepto de educación inclusiva, que considera los derechos de minorías étnicas y afro descendientes, entre otras. Reflexiona igualmente acerca de la relación o articulación del enfoque de educación inclusiva y el Instituto de Educación y Pedagogía de la Universidad del Valle. Le preocupa el corto tiempo dado los objetivos que se tienen y el alcance de los mismos, que implican el desarrollo de procesos de sensibilización, formación actitudinal y el reto de actualización tecnológica.

El Decano comenta que un elemento que no está explícito es el trabajo que la Escuela de Rehabilitación Humana está haciendo en diferentes frentes y que logran impactar en ayudar a construir política de discapacidad. Resalta que hay una intensa actividad desde varias áreas de la Escuela; un enlace claro con la Alcaldía de Cali y confianza de parte de la misma hacia la Facultad y la Universidad en el sentido de la capacidad para sacar adelante proyectos. Sin embargo el aspecto presupuestal puede afectar la viabilidad de los mismos, por lo tanto considera que si la Facultad está impactando en la región, lo menos que pueden es seguir sacando un 30% de aporte. Hace un llamado a que es una oportunidad para revisar el tema y si bien excede el Consejo de Facultad, se debe plantear dados los esfuerzos que se están haciendo.

El Representante Profesoral comenta que la universidad debe ser un referente en el componente de inclusión para las otras instituciones, sin embargo se presentan situaciones como la de una docente contratista de la Escuela de Rehabilitación Humana, que se moviliza en silla de ruedas y que debe ir a Ciudad Universitaria Meléndez a recibir una clase de la Maestría que está cursando y la cual es en un quinto piso. El Docente que dicta la asignatura, que se ofrece los miércoles, la cita los viernes de 5:00 p.m a 7:00 p.m para que reciba la clase; cuando se logró

conseguir un salón en un primer piso, el docente a cargo de la asignatura no accedió a realizar el cambio.

Se reflexiona acerca del concepto de inclusión que se maneja por parte del Docente de que prime su comodidad antes que la solución a la situación de discapacidad de la estudiante.

Los Consejeros agradecen la presentación y felicitan a las docentes por el trabajo realizado y el impacto social que generan; igualmente le manifiestan el apoyo y respaldo al respecto. Se sugiere además, que dada la dimensión del trabajo, el alcance y el impacto social, se debe hacer más visible.

## **6. INFORME DEL DECANO**

- 6.1 El Decano informa que el Consejo Académico que se iba a realizar el día de ayer fue aplazado, dado que el Rector se encuentra hospitalizado en este momento. En este sentido comenta que se le está enviando al Señor Rector un saludo en nombre del Consejo de Facultad.
- 6.2 Recuerda que en el marco de la visita del Icontec, realizada el 30 de julio, se presentó un plan de trabajo para el presente semestre relacionado con la elaboración del mapa de riesgos de la Facultad de Salud. En el cronograma que se anexó, quedó consignado que por parte de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional se dictaría un taller sobre el modelo Mitigar, el cual se va a realizar el próximo martes 21 de septiembre a las 11 a.m y al que se debe invitar a las Oficinas de apoyo al Decanato, a los miembros de Comité de Currículo de Pregrado y Postgrado y algunos representantes del Comité de Investigaciones.
- 6.3 Hace referencia a comunicación que circula en la correspondencia, de la profesora Beatriz Gracia, en la cual manifiesta que ha decidido acogerse al beneficio de jubilación a partir del 1 de septiembre de 2010. Agrega que la profesora seguirá colaborando con las clases de nutrición. Se aprueba enviarle una nota en nombre del Consejo de Facultad, con motivo de su jubilación.
- 6.4 Informa que para la Junta Directiva del Hospital Universitario del Valle, realizada el pasado jueves 2 de septiembre, se habían incluido dos temas: uno relacionado con la selección de la terna para la Dirección General y el otro que era la situación financiera actual.

Agrega que el único tema tratado fue lo relativo al proceso de selección del Director del HUV, para lo cual se escuchó el informe de la Universidad Santiago de Cali, que consistió en la presentación del documento que habían entregado y la entrega formal de los ocho elegibles con sus respectivos puntajes. En dicha

presentación se respondieron inquietudes que se tenían por parte de la Junta en relación con el proceso de selección. La Universidad Santiago de Cali hizo entrega de toda la documentación que soporta el proceso. De común acuerdo se interrumpió la Junta y se acordó continuarla el próximo jueves 9 de septiembre y se realizará en la Facultad de Salud.

Para la segunda parte de la Junta se va a incluir un informe que se le solicitó a la Directora del HUV, acerca de las observaciones que hizo la Contraloría a raíz de visita realizada este año y el plan de mejoramiento frente a las mismas. Igualmente quedó una comisión de dos miembros de la Junta, encargada de hacer la revisión de los estados financieros especialmente el rubro de cartera del HUV.

## **7. PLANTEAMIENTO GENERAL Y AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO**

El Decano comenta que se hizo un ejercicio con los Directores de Escuela y con la Ingeniera Glisdary Osorio, que consistió en dar una mirada panorámica al Plan de Desarrollo 2003-2007, en relación con los logros y los rezagos del mismo. Comenta que esto hace parte de la segunda fase del proceso que se adelanta y que se convierte en un insumo importante, para la fase que sigue, que se está organizando y que debiera ocurrir dentro de las próximas seis semanas, al cabo de las cuales se hará una convocatoria con el fin de ir sensibilizando a los estudiantes, profesores y personal administrativo.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones, presenta el consolidado y hace entrega del ejercicio de percepción sobre el avance en las imágenes deseadas del Plan del Desarrollo de la Facultad 2003-2010. El documento recoge las percepciones de los directores y directoras de las Escuelas, acerca de los logros o resultados sobresalientes y los rezagos del conjunto de la Facultad, en procura de alcanzar la imagen deseada de cada una de las dimensiones que estructuran el Plan de Desarrollo 2003-2010, a saber: de Docencia, Investigación, Extensión, Administración, Salud, Educación, Región y Ámbito Nacional.

El Consejo después de escuchar la presentación hace los siguientes comentarios:

- Llama la atención que las dimensiones de administración, salud, educación, región y nacional, se ven como desagregadas de las otras dimensiones; pareciera que no fue lo suficientemente entendido el alcance de cada una de ellas. Seguramente por lo anterior, la calificación de lo que corresponde a lo misional fue más alta que las anteriormente mencionadas.



- Con esta herramienta se debe ver cómo se concilian los procesos misionales con lo asuntos estratégicos del Plan de Desarrollo de la Universidad.
- La imagen que se proyectó en su momento fue ambiciosa, y si bien sigue siendo pertinente, se debe ajustar y actualizar.
- Es un ejercicio interesante que se convierte en un gran insumo para la construcción del Plan de Desarrollo que se pretende trazar.
- Si bien las dimensiones que en el anterior Plan se trazaron son importantes, se sugiere que para el próximo Plan de Desarrollo se dejen sólo las misionales, lo demás son componentes comunes que son transversales.
- Se hace referencia a que al interior de la Universidad, la Facultad de Salud es la de mayor compromiso y responsabilidad con la proyección hacia la comunidad; por lo tanto con la Coordinación de Extensión se debe buscar **tener una política clara** en este aspecto.
- Se reflexiona en cuanto a que incluso en el Plan de Desarrollo de la Universidad, la dimensión de extensión no es clara con la proyección social. De hecho para los demás procesos misionales existe un líder a nivel central, lo que no pasa con la extensión, como Facultad nos corresponde construir una política de extensión.
- Si se va a afrontar una metodología similar al anterior proceso, la pregunta que se debe hacer es: **Cómo se ve la Facultad en un horizonte de tiempo y a dónde se quiere llegar.** A partir de lo cual se desprenderían los pasos o fases del proceso de planeación.
- Cuando se observa que hay unas dimensiones no que parecieran ser entendidas o no abordadas, no se trata de dejarlas de lado, precisamente la prospectiva brinda la opción y además exige pensar en los entornos, por lo tanto se tendrán que abordar aspectos como la salud, la educación, las tendencias nacionales y las políticas locales, regionales y de Estado. El ejercicio que se realizó da elementos para tomar la decisión de cómo la Facultad va a llegar al nivel de desarrollo que se pretende.

Se acuerda que la presentación se ponga en el portal virtual de la facultad, al igual que lo demás documentos y se sugiere que se de una mirada mas especifica como unidad académica y que el tema sea tratado en los Consejos de Escuela.

## **8. INFORME VICEDECANA ACADÉMICA.**

- 8.1 La Vicedecana Académica informa que mañana se presentará en el Comité de Currículo de Postgrado la modificación al Programa de Anestesia y Reanimación.
- 8.2 En cuanto al Programa de Endodoncia informa que se presentará en la próxima reunión del Consejo Académico.
- 8.3 Comenta que es importante empezar a fortalecer la contraprestación en el marco de la relación docencia servicio, debido a que cada vez hay mayores requerimientos por parte de las diferentes instituciones con relación a la oferta de cursos por parte de la Facultad. Agrega que habló con la profesora Adriana Reyes, con el fin de que en los cursos que se oferten desde la Oficina de Desarrollo Pedagógico, queden establecidos cupos para la contraprestación de los convenios docencia servicio. Sin embargo lo anterior no es suficiente, por lo tanto se requiere que adicionalmente se generen cursos que puedan suplir esta necesidad.

En este sentido comenta que es una invitación formal a que al interior de las Unidades Académicas, en la oferta de cursos se dejen cupos para este componente. Agrega que además las instituciones están requiriendo contraprestación en aspectos que no son del alcance de la Facultad, como Administración, Gerencia y Contabilidad entre otros, por lo tanto se debe gestionar a nivel central el apoyo a la Facultad en este aspecto

El Decano comenta que tuvo la oportunidad de asistir al CODA del Hospital Departamental y al del Club Noel. Agrega que en el HUV se planteó claramente la necesidad en torno a la formación de los estudiantes de cara a la normatividad, requerimientos y exigencias en el plano funcional y administrativo. Frente al concepto de diligenciar los diferentes formatos que se tienen, el Hospital solicitó que como Facultad se pensara en la manera de resolver el tema y apoyarlo al respecto, dado que es generador de glosas y por ende afecta el aspecto financiero.

Agrega que la deficiencia a la hora de diligenciar formatos no sólo es por parte de los estudiantes sino también de los profesores, por lo tanto se requiere hacer una intervención en el corto plazo, de tal manera que se pueda resolver el déficit que tiene los estudiantes al ingresar a los escenarios de práctica.

En la reunión en el Club Noel, se reflexionó acerca de que el convenio es firmado por el Representante Legal y manifestaron que es contradictorio que no se le de cabida a todas las opciones con las demás Facultades en relación con la contraprestación de los convenios docencia servicio, dado que ellos requieren formación en temas como Administración, Calidad, Contaduría, etc.

- 8.5 La Vicedecana Académica comenta que asistió en representación del Decano, a reunión con un funcionario que la Secretaría de Salud Departamental había referenciado; dicho funcionario pertenece a la Fundación PHRP, la cual está interesada en trabajar con comunidades indígenas y minorías afro descendientes del Litoral Pacífico. Con el proyecto se está proponiendo que se fortalezca la formación de los estudiantes de bachillerato para las comunidades mencionadas. La Fundación tiene su sede en Washington.
- 8.6 El Coordinador del Grupo de Comunicaciones y Extensión, realiza presentación de la bienvenida a estudiantes de primer semestre de la Facultad de Salud, en la cual se refleja la asistencia de estudiantes y padres de familia por cada uno de los programas académicos; la formación académica de los padres por cada programa; las expectativas de los estudiantes en cuanto a actividades deportivas, artísticas y académicas; las razones por las cuales escogieron a la Universidad del Valle; consulta sobre aspectos a mejorar en la Universidad y los resultados de la evaluación de la jornada.

Los miembros del Consejo después de escuchar la presentación hacen los siguientes comentarios:

- Llama la atención que los estudiantes no tengan motivación hacia alguna actividad deportiva y se reflexiona acerca de cuál es el concepto de salud con el cual están ingresando.
- Se sugiere que al interior de cada Programa Académico, se analicen los resultados de la evaluación de la jornada.
- Sería interesante que en la asignatura de Metodología de la Investigación, se consideren los temas que se reflejan en la encuesta, como opción de trabajo de investigación. Igualmente mirar como algunos aspectos pueden ser trabajos de grado.
- Se sugiere dar una mirada al histórico y sistematizar los resultados.
- Se puede incorporar propuestas de trabajo en torno a la representación estudiantil.

La Vicedecana recuerda que se había hecho una primera presentación en el Consejo de Facultad realizado el 24 de agosto y agrega que ya se realizó en el Comité de Currículo de Pregrado y que además se les está enviando la dicha presentación a los Directores de Programa con el fin de que se pueda analizar al interior de cada Comité. Agrega que a las personas que colaboraron en el evento se les está enviando una nota de agradecimiento.

8.7 El Director de la Escuela de Medicina solicita que se agende para el próximo Consejo de Facultad, lo relativo al reglamento interno de los posgrados clínicos, el cual ha pasado por las instancias de la Universidad, pero dado que se han realizado sugerencias, el Vicerrector Académico sugirió que se presentará nuevamente en el Consejo de Facultad para posterior trámite ante el Consejo Académico.

## 9. INFORME VICEDECANO DE INVESTIGACIONES

9.1 El Vicedecano de Investigaciones informa que a la fecha se han recibido 88 pre-inscripciones para los diferentes temas de la Facultad de Salud, las cuales están siendo revisadas por los correspondientes Representantes de Investigación de las Unidades Académicas.

9.2 Se tienen los nombres de las ponencias del Invitado Internacional, así como también otras relacionadas con el tema central de *Envejecimiento Saludable y Seguro*, como son :

- a. Tema: Local regulation of translation at the synapse: microRNAs and plasticity, del Dr. Kenneth Kosik.
- b. Tema : Memory technologies and reducing the risk of Alzheimer's disease, del Dr. Kenneth Kosik.
- c. Tema: Genética del Envejecimiento: Enseñanzas de los Síndromes progeroides del Prof. Gonzalo Arboleda de la Universidad Nacional.
- d. Tema: Cinco causas más frecuentes de consulta del Adulto Mayor en el HUV, con el Dr. Alberto Cardona.
- e. Tema: Nutrición en el Anciano, de la profesora Cristina Araujo.
- f. La Escuela de Rehabilitación Humana está realizando la gestión con un Magistrado de la Corte Suprema para el tema de *Políticas en el Anciano*.

9.3 Hasta el momento se han programado 4 minisimposios : 1 Odontogeriatría, 1 Revista Colombia Médica, 1 Placenta: Estructura y Función, 1 Enfermería en el Adulto y Anciano.

9.4 Comenta que se ha pensado contactar a una persona que conoce de Tango, con el fin de hacer un almuerzo temático, en relación de cómo esta actividad sirve para manejar los tiempos de ocio en el adulto mayor.

9.5 Se informa que salieron los resultados de la Convocatoria 501 de Salud de Colciencias, quedando seleccionados para la segunda etapa del proceso 18 propuestas de investigación, de 38 que se enviaron.

## **10. INFORME DE REPRESENTANTE PROFESORAL**

- 10.1 El Representante Profesoral informa que el pasado miércoles no se realizó reunión de Corpuv, dado que estaba programado el Foro de Investigaciones y la Junta se desplazó para dicho evento.
- 10.2 En relación con el caso de la profesora contratista de la Escuela de Rehabilitación Humana, comenta que se le sugirió enviar comunicación a Corpuv, con el fin de realizar gestión al respecto.
- 10.3 Comenta que se ha considerado importante en la página de Asprosalud, se cuelguen documentos de interés para el profesorado y que por lo tanto se está trabajando en ello.

## **12. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN**

- Oficios de los Directores de las Escuela de Medicina y Ciencias Básicas, relacionados con cesión de tiempos docentes “La Escuela de Medicina cede al Departamento de Morfología dos (2) Tiempos Parciales y a su vez Morfología cede un (1) Tiempo Completo”. El Consejo avala esta solicitud y se da trámite ante la Vicerrectoría Académica.

Igualmente el Consejo de Facultad, en concordancia con el proceso establecido en el artículo 23 del Acuerdo 006 de 1995, recomienda el cambio dedicación de medio tiempo a tiempo completo del profesor Enrique Herrera Castañeda, Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia de la Facultad de Salud.

## **13. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN**

- Oficio de la profesora Nedier Pedraza, por medio del cual presenta renuncia como Docente Ad-Honorem del Departamento de Pediatría a partir del 30 de septiembre de 2010.
- Derecho de petición remitido al Fiscal General de la Nación relacionado con la formalización del Convenio de Cooperación Académica entre el Instituto Nacional de Medicina Legal y la Universidad del Valle.
- Oficio de la Dra. María Jenny Viáfara, dirigido al Sr. Edgar Pabón Carvajal, Agente Liquidador de Calisalud EPS, por medio del cual solicita se le dé la continuidad a la reclamación presentada por el Laboratorio de Endocrinología de la Universidad del Valle, relacionada con el cobro de facturas por valor de \$108.969.500.
- Resolución No. 2.303 de Rectoría “Por la cual se vincula como Profesor Ad-Honorem de la Escuela de Salud Pública al docente JULIAN SANTAELLA

TENORIO, durante el período comprendido entre el 1 de septiembre y el 10 de diciembre de 2010.

- Copia de oficio de la profesora Ana Beatriz Gracia, dirigida al Jefe del Departamento de Pediatría, en la cual informa que se le ha aceptado la renuncia al cargo que estaba desempeñando y la condición de docente, porque ha decidido acogerse al beneficio de jubilación, a partir del 1 de septiembre de 2010.
- Copia de oficio del Director de la Escuela de Ciencias Básicas al profesor Julio Cesar Montoya, en el cual le recuerda que el pasado 11 de agosto de 2010, se venció la comisión de estudios para optar al título de Doctor en Ciencias Biomédicas y le solicita que envíe el informe de lo realizado en el año comprendido entre el 12 de agosto de 2009 y el 11 de agosto de 2010.

#### **14. INFORMES COMISIÓN ACADÉMICA**

- Claudia Santamaría de Herrera, Vicedecana Académica, informe de comisión académica del 27 de agosto, en la ciudad de Bogotá, para asistir a reunión de Acofaen.

Siendo la 1:20 p.m. terminó la reunión.

HÉCTOR FABIO MONTES VÁSQUEZ, MD.  
Presidente

ALEXANDRA CERÓN ORTEGA  
Secretaria